

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de junio de dos mil quince en el **INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, sito en la calle [REDACTED] en Salamanca.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León con fecha 17 de octubre de 2011.

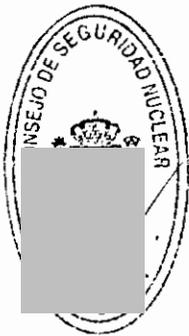
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1. INSTALACIÓN

- La instalación ubicada en la planta sótano del edificio dispone de las siguientes dependencias: _____
 - Un vestíbulo de acceso (sala de reactivos), equipado con una ducha lavajos de emergencia y dispone de extintor próximo. _____
 - Una sala de manipulación de isótopos (laboratorio de contadores). Disponen de pantallas de metacrilato, normas de manipulación y de



emergencias, de solución descontaminante, superficies acondicionadas y de contenedores para la gestión de residuos sólidos. _____

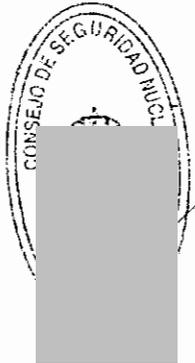
En esta sala se encontraba una nevera/congelador donde se almacena el material radiactivo adquirido. En la puerta había colocada un hoja con el inventario de los productos guardados en su interior. _____

- Un laboratorio de contadores donde se ubica el equipo de la firma _____ modelo _____ n/s 7070485 que incorpora una fuente de Cs-137 de 1,1 MBq (30 μ Ci) de actividad nominal. _____
- Almacén de residuos con sistema de extracción. Disponen de "lecheras" para almacenar los residuos líquidos y bolsas identificadas por isótopos para los residuos sólidos. _____

Dentro de sus viales de transporte se encuentran almacenados distintos compuestos que incorporan C-14 y de H-3. _____

La instalación se encontraba señalizada y dispone de un control de acceso por tarjeta. _____

Disponen de un monitor de contaminación de la firma _____ modelo _____ n/s 9011 calibrado en origen en febrero de 2010. _____



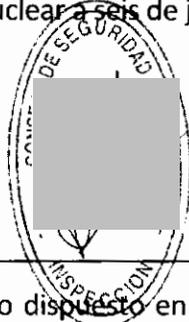
2. DOCUMENTACIÓN Y PERSONAL

- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. _____
- Actualmente en la instalación solo trabaja con el contador de centelleo líquido como usuario autorizado un investigador de _____ (IRA/1487) D. _____ sin licencia. _____
- No disponen de documentación justificativa de que este usuario conoce el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de esta instalación radiactiva. _____
- En el año 2014 se ha impartido un curso "on line" al personal que trabaja temporalmente en el laboratorio sin licencia. _____

- El personal expuesto que trabaja en las dependencias está clasificado como categoría B. No disponen de dosimetría personal ya que solo trabajan con H-3 y C-14. _____
- Realizan el reconocimiento médico en [REDACTED] de abril de 2015. _____
- Desde la última inspección no se ha adquirido material radiactivo .La solicitud de material radiactivo y la recepción del mismo las realiza el supervisor que comprueba la entrada, firma el albarán, incluye el producto en la base de datos y lo almacena en la nevera de la sala de manipulación. _____
- Disponen de hojas de registro de usuarios. Realizan controles de contaminación después de cada uso del laboratorio. _____
- No se ha eliminado ningún residuo, de forma convencional o con Enresa, desde el inicio de funcionamiento de la instalación. _____
- Disponen de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo se realizará la calibración cada 6 años y la verificación cada seis meses cuando empiecen a trabajar con los isótopos de P-32 ó S-35. Lo anterior se encuentra anotado en el Diario de Operación pero el procedimiento no ha sido revisado. _____
- Actualmente no disponen de material radiactivo que pueda ser detectado y medido por el monitor de radiación. _____
- Disponen de Diario de Operación diligenciado y actualizado. Anotan datos del inventario, controles contaminación entre otros. _____
- Según se manifiesta se ha enviado al CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2014. Se entregó copia a la Inspección de dicho informe. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida

autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de julio de dos mil quince.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA"**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Salamanca, 13 de julio de 2015.


INSTITUTO DE
NEUROCIENCIAS
CASTILLA Y LEÓN
INCYL